

**SEGURIDAD TURÍSTICA**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

# Estrategia Nacional de Turismo 2018 - 2024

---

Tiene el objetivo de alcanzar un turismo responsable, inclusivo y competitivo, que favorezca **mayores niveles de bienestar entre la población local** de un destino o de una región específica.

La **nueva política turística en México** se enfoca en **consolidar y desarrollar destinos responsables, sustentables y sostenibles**, que sean competitivos en el mercado internacional, al generar crecimiento económico y utilizar a la actividad turística como una **herramienta de reconciliación social** para quienes viven en los destinos turísticos de nuestro país.

**Equilibrar el bienestar, la infraestructura y los servicios públicos** que hay en las zonas turísticas de un destino, con los de las zonas en las que vive la gente que trabaja en ellas, al servicio de los visitantes.

## Seguridad pública y combate a la violencia

---

*“Estamos trabajando para todo el país y es un desafío, un reto, el **garantizar la paz y la tranquilidad en México**; el que haya seguridad, el bajar, reducir, la incidencia delictiva, **en todo el país y en los centros turísticos...** estamos poniendo énfasis en la seguridad pública”.*

*“Todo esto va a dar frutos; va a ayudarnos a ir bajando la incidencia delictiva y va a ayudar para **que México siga siendo un país visitado por muchos extranjeros... y que los mexicanos puedan, sin miedo y sin temores, asistir a los centros turísticos**”.*

**- Andrés Manuel López Obrador,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
Ceremonia Inaugural de la edición 44 del  
Tianguis Turístico de México, abril 2019

# La Secretaría de Turismo en temas de seguridad

---

- No cuenta con atribuciones específicas en materia de seguridad pública.
- Sin embargo, busca garantizar óptimas **condiciones para el desarrollo y crecimiento de la actividad turística.**
- Contribuye al Estado en su misión de velar por la vida e integridad de todos sus habitantes, así como de quienes nos visitan en México.
- Ejecuta las políticas públicas y programas de gobierno en materia turística, funcionando como **articuladora entre el sector público, en sus diferentes niveles de gobierno e instituciones, y la iniciativa privada.**
- Aporta, en la medida de la asignación presupuestal, al mejoramiento de la infraestructura y al equipamiento de los destinos turísticos. Los **CAPTA** son muestra de ello.

# Mecanismos para garantizar la seguridad turística

---

- Inicio de acciones generales mediante la Guarda Nacional, con más fuerza (elementos) y mayor coordinación interinstitucional.
- Replicar **modelos de política pública y mecanismos público-privados que han sido exitosos** en localidades específicas; e intercambio de experiencias vía cooperación internacional.
- Celebración de **mesas de seguridad** integradas por actores públicos, sociedad civil, academia y grupos empresariales.
- Sumar el poderoso componente que puede ser la **política social** de la actual administración, **atendiendo las causas**.
- Combate frontal a actos de corrupción y a fuentes de ingresos del crimen organizado.
- Proliferación y mejora continua de los **CAPTA** y mesas locales.
- Mejores protocolos de actuación ante **riesgos de desastre**.

# Centros de Atención y Protección al Turista - CAPTA

---

- Están encabezados por las **autoridades turísticas** de los estados y municipios en que se encuentran, con representación de dependencias de los tres órdenes de gobierno.
- Participan activamente los prestadores de servicios turísticos de casa localidad, la Cruz Roja Mexicana y **representaciones consulares** de otros países.
- Su función principal es **atender y orientar a los turistas nacionales y extranjeros**, tanto para recibir información y apoyo, como para canalizar y dar seguimiento a las denuncias, quejas y situaciones de riesgo.
- Actualmente operan seis CAPTAS en México: **La Paz** y **Los Cabos**, Baja California Sur; **Acapulco**, Guerrero; **Mazatlán**, Sinaloa; **Querétaro**, Querétaro; y **Ciudad Madero**, Tamaulipas.
- Están en desarrollo al menos cinco proyectos más.

# Servicios y capacidades de los CAPTA

---

- Áreas de servicios públicos básicos.
- Vínculos con agrupaciones de salvavidas y guardacostas, Cruz Roja Mexicana y Protección Civil.
- **Información, asistencia y orientación turística.**
- Atención de infracciones de tránsito.
- Asistencia en contingencias ambientales.
- Asistencia consular.
- Apoyo operativo de los Centros de Control C-4 (policíaco).
- Asistencia médica (primeros auxilios).
- Asistencia policiaca y ministerial, especializada y bilingüe.
- Asistencia en materia de seguridad contractual.
- Vinculación con otras dependencias, organismos e instancias.
- **Atención a víctimas, a denuncias comerciales y penales (Ministerio Público).**

# Prevención y avances en seguridad turística

---

- Constante sensibilización e involucramiento de las instituciones encargadas de seguridad pública, protección civil y turismo, así como la **integración de los destinos** y su empresarios alrededor de una cultura de protección al turista.
- A pesar de los problemas en materia de violencia e inseguridad que vive el país, **México es un destino tan seguro para el turismo internacional, como otras potencias turísticas.**
- En 2017, el estado de **Quintana Roo** registró dos homicidios de turistas provenientes de Estados Unidos; en 2018 se registró uno de entre 5.8 millones de turistas provenientes de ese país. En Baja California Sur fueron uno y cero, respectivamente.
- **Baja California Sur** es un ejemplo de buenos resultados en seguridad turística. En 2018 bajó dramáticamente su índice de homicidios respecto a 2017, a 17 por cada 100 mil habitantes.



## México, potencia turística

---

- México enfrenta sus retos con seriedad e innovación.
- Somos una potencia turística internacional, llamada a ejercer su **liderazgo regional, hemisférico y global**.
- Estamos seguros de que nuestras experiencias, en diversos sectores y ante distintas problemáticas, pueden aportar al desarrollo y a la evolución de nuestros países.
- El Gobierno de México busca maneras creativas y eficientes para trabajar por todos los mexicanos, sin excepción, invitando a nuestros amigos de otras naciones para seguir visitándonos.
- La presencia de México en el exterior continuará fortaleciéndose a través de nuestras representaciones diplomáticas y consulares en todo el mundo.
- El compromiso es **garantizar la seguridad e integridad de los mexicanos y de quienes nos visitan en México**.

**¡MUCHAS GRACIAS!**

**SECRETARÍA DE TURISMO  
GOBIERNO DE MÉXICO**

**[aballesterosm@sectur.gob.mx](mailto:aballesterosm@sectur.gob.mx)**